Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO JOSÉ, ESTRADA CASTAÑEDA

Nit Emisor: 97694916

FRANCISCO JOSE ESTRADA CASTAÑEDA

CALLE DE FRESNO CONDOMINIO BOSQUE ESCONDIDO KILOMETRO 21.5 CASA 15, zona 0, Fraljanes, GUATEMALA NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: A81F5FF2-3499-463C-95F0-EC96091D0B15 Serie: A81F5FF2 Número de DTE: 882460220 Numero Acceso:

Fecha v hora de emision: \$1-oct-2022 12:44:44 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 00:44:45

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
l Acceptance of the second of	Servicio	1	Por Servicios/Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (03/10/2022), según contrato número MEM-647-2022.	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,016.13	

* No genera derecho a crédito fiscal

1 SCACISCO Es

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Viceministo do Desarrolle Sostenible

Ing. Gerson Didier de Leon Director General de Hidrocarburos

GENERAL DE HIL

Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-647-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURÓS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 03 al 31 de octubre del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros para la venta al público que se comercializan en el país
 - Apoyo técnico en cuanto a verificación y aprobación de tablas de calibración para Estaciones de Servicio y Consumo Propio.
- c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento
 - Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas a la inspección de Estaciones de Servicio
 y Expendio de Gas Licuado (GLP), para tramite de licencia de operación e instalación. Apoyo de inspección
 técnica en los siguientes departamentos y municipios: Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá;
 San Juan Sacatepéquez, Mixco, Amatitlán, Ciudad de Guatemala, del departamento de Guatemala.
- d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos; Apoyo técnico en la atención de denuncias relacionadas con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Apoyo técnico lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la ley de comercialización de hidrocarburos y su reglamento. Colabore en la redacción de dictámenes conforme la licencia de operación de expendios de gas licuado de petróleo tales como DGH-853-2022, DGH- 1587-2022, DGH-1635-2022, DGH- 1599-2022, DGH- 1742-2022, DGH-LIC-IEDS-127-2021, DGH-929-2022, DGH- 1505-1997, DGH-1742-2022, DGH- 2018-2019, DGH-1081-2022, DGH-1434-2017, DGH-1177-2022, por mencionar algunos.
- e) Apoyo técnico en la atención de denuncias relacionadas con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos
 - Apoyo en Inspección a Estación de Servicio en atención a denuncia emitido por la Fiscalia Municipal de Nebaj con codigo MP235-2022-72.
- f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

 Apoyo en traslado, recepción e ingreso de Expedientes al Departamento de Ingeniería y Operaciones. 	

Francisco José Estrada Castañeda DPI No. (3000790600101)

japaiso B.

Vo.Bo.Ing.Gerardo Eleazar Reyes Donis

Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo, ng. Oscar Rafael Perez Ramire

Viceministro de Desarrollo Sostenible